


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIII

20 de Abril de 2005

Núm. 154

S U M A R I O

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proposiciones de Ley (Pp.L.).

Pp.L. 15-I¹

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de declaración de proyecto regional para la instalación de un centro de tratamiento de residuos urbanos para la provincia de Salamanca, en el término municipal de Gomecello (Salamanca), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

Págs.

10914

excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

Págs.

10914

Pp.L. 17-I¹

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

10914

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

Pp.L. 16-I¹

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de establecimiento de un régimen

P.N.L. 359-II

ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación de unidades de soporte vital avanzado a todos los Centros Comarcales y de soporte vital básico a los Centros Rurales de Guardia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	10914	P.N.L. 546-II	
P.N.L. 359-I ¹		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias para que al finalizar el año 2006 los municipios incluidos en el Estudio de las Necesidades de Suelo Industrial en Castilla y León dispongan en conjunto de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	10916
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación de unidades de soporte vital avanzado a todos los Centros Comarcales y de soporte vital básico a los Centros Rurales de Guardia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	10915	P.N.L. 546-III	
P.N.L. 360-I ¹		APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias para que al finalizar el año 2006 los municipios incluidos en el Estudio de las Necesidades de Suelo Industrial en Castilla y León dispongan en conjunto de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	10917
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a comunicación mensual a las Cortes sobre listas de espera quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas especialistas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	10915	P.N.L. 572-II	
P.N.L. 362-II		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a celebración inmediata del Debate sobre el estado de las Autonomías en la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10917
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre establecimiento de pisos tutelados en diversas poblaciones en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	10915	P.N.L. 572-III	
P.N.L. 362-III		APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a celebración inmediata del Debate sobre el estado de las Autonomías en la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10917
APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre establecimiento de pisos tutelados en diversas poblaciones en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	10916	P.N.L. 578-I ¹	
P.N.L. 432-I ¹		DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, presentar en un plazo de cuatro meses un Proyecto de Ley de Comarcas Periféricas 2006-2010, cuyo ámbito de actuación comprenda aquellos territorios homogéneos que no alcancen actualmente el setenta y cinco por ciento del PIB "per cápita" europeo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10918
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a viabilidad de la estación de esquí de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 100, de 21 de octubre de 2004.	10916		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 579-I ¹			
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a agilizar la resolución de los expedientes iniciados de declaración de bienes de interés cultural correspondientes a conjuntos históricos de la Comunidad Autónoma y a elaborar un Plan de Intervención y Revalorización de los Conjuntos Históricos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10918	Torres, relativa a las razones del cierre al tráfico del tramo de la carretera LE-110, entre Jiménez de Jamuz y Castroalbón, durante más de cuatro semanas, la información recibida al respecto por el Servicio Territorial de Fomento de León y las responsabilidades a exigir a la empresa adjudicataria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	10919
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
Mociones (M.).		P.E. 2382-I ¹ , P.E. 2389-I ¹ , P.E. 2451-I ¹ , P.E. 2452-I ¹ , P.E. 2453-I ¹ , P.E. 2454-I ¹ , P.E. 2455-I ¹ , P.E. 2456-I ¹ , P.E. 2457-I ¹ , P.E. 2458-I ¹ , P.E. 2459-I ¹ , P.E. 2460-I ¹ , P.E. 2461-I ¹ , P.E. 2528-I ¹ y P.E. 2536-I ¹	
M. 7-I ¹		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	10919
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de saneamiento ganadero, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10918	P.E. 2737-I	
M. 77-III		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Ávila.	10920
APROBACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de promoción, programación e información turística de carácter regional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10919	P.E. 2738-I	
M. 84-I ¹		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Burgos.	10920
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras de transporte en la Comunidad Autónoma, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	10919	P.E. 2739-I	
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de León.	10920
P.O.C. 366-I ¹		P.E. 2740-I	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Palencia.	10921
		P.E. 2741-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Salamanca.	10921
		P.E. 2742-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Segovia.	10921

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2743-I		P.E. 2752-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Soria.	10921	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a número de residencias de personas mayores en la provincia de Segovia.	10924
P.E. 2744-I		P.E. 2753-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Valladolid.	10921	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a número de centros de educación preescolar en la provincia de Segovia.	10924
P.E. 2745-I		P.E. 2754-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Zamora.	10922	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a número de centros de ayuda a inmigrantes en la provincia de Segovia.	10924
P.E. 2746-I		P.E. 2755-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a la contratación de psicólogos para la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Valladolid.	10922	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a la evolución del alumnado en la provincia de Segovia.	10925
P.E. 2747-I		P.E. 2756-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a número de centros de rehabilitación laboral en Valladolid.	10922	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a la red de salud mental en Valladolid.	10925
P.E. 2748-I		P.E. 2757-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a nivel hospitalario del Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid.	10923	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a la creación de una residencia de larga estancia en Valladolid.	10925
P.E. 2749-I		P.E. 2758-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a la prestación de la especialidad de cirugía infantil en los hospitales de Valladolid.	10923	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a funcionamiento de los equipos de salud mental de distrito.	10926
P.E. 2750-I		P.E. 2759-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a futuro funcionamiento del Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid en tratamientos de cáncer.	10923	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a sistema de contratación de suplentes en las Áreas de Salud Mental.	10926
P.E. 2751-I		P.E. 2760-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a futuro funcionamiento del Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid en tratamientos pediátricos.	10924	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a previsiones de incremento de número de camas en hospitales psiquiátricos.	10926

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2761-I		convenio firmado con los clubes de élite de la Comunidad Autónoma.	10929
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a inversiones en instalaciones deportivas en la provincia de Palencia en el año 2003.	10927	P.E. 2770-I	
P.E. 2762-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones en el hábitat de las águilas perdiceras.	10929
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a inversiones en instalaciones deportivas en la provincia de Palencia en el año 2004.	10927	P.E. 2771-I	
P.E. 2763-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Empleo.	10929
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a inversiones en instalaciones deportivas en la provincia de Palencia en el año 2005.	10927	P.E. 2772-I	
P.E. 2764-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a la convocatoria de ayudas para el desarrollo de habilidades de personas con discapacidad.	10930
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a gastos de mantenimiento en instalaciones deportivas de la provincia de Palencia en el año 2003.	10928	P.E. 2773-I	
P.E. 2765-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para fomento de actividades empresariales (Línea 04).	10930
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a gastos de mantenimiento en instalaciones deportivas de la provincia de Palencia en el año 2004.	10928	P.E. 2774-I	
P.E. 2766-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para fomento de actividades empresariales (Línea 03).	10931
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a gastos de mantenimiento en instalaciones deportivas de la provincia de Palencia en el año 2005.	10928	P.E. 2775-I	
P.E. 2767-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para fomento de actividades empresariales (Línea 06).	10931
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a las obras de instalación de dos aceleradores lineales en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.	10928	P.E. 2776-I	
P.E. 2768-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a acondicionamiento de la carretera VA 140 entre Encinas de Esgueva a Castrillo de D. Juan Tórtoles.	10932
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a concierto con el Hospital Campo Grande de Valladolid.	10928	P.E. 2778-I	
P.E. 2769-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
relativa a solicitudes presentadas de declaración de Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León.	10932	P.E. 2788-I	
P.E. 2779-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes para ser perceptores de Ingresos Mínimos de Inserción.	10934
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a reuniones celebradas de la Comisión Interconsejerías.	10932	P.E. 2789-I	
P.E. 2780-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para formación e inserción laboral dirigidas a inmigrantes.	10934
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a conclusiones de la Comisión Interconsejerías.	10933	P.E. 2790-I	
P.E. 2781-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes de Ingresos Mínimos de Inserción pendientes de resolver.	10935
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a medidas puestas en marcha por la Comisión Interconsejerías.	10933	P.E. 2791-I	
P.E. 2782-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ignacio Robles García y D. Manuel Fuentes López, relativa a procedimiento utilizado para la selección de monitores de Aulas Activas.	10935
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a reuniones celebradas de la Comisión Regional de Violencia.	10933	P.E. 2792-I	
P.E. 2783-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a solicitudes de ayuda de reparación de pistas agrícolas.	10935
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a informes elaborados por la Comisión Regional de Violencia.	10933	P.E. 2793-I	
P.E. 2784-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a proyectos adjudicados para la realización de Campos de Trabajo.	10936
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a medidas puestas en marcha por la Comisión Regional de Violencia.	10933	P.E. 2794-I	
P.E. 2785-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a inversiones en la Comarca de Vitigudino.	10936
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a balance del plan Dicke.	10933	P.E. 2795-I	
P.E. 2786-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a la construcción de un acceso al polígono industrial de Villafranca del Bierzo.	10934
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a abastecimiento de aguas en Villafranca del Bierzo.	10934	P.E. 2796-I	
P.E. 2787-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a los procesos de concentración parcelaria de la provincia de Salamanca.	10937

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2797-I		D. Pedro Nieto Bello, relativa a plantas de bioetanol.	10940
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas adoptadas para controlar la expansión del visón americano.	10937	P.E. 2807-I	
P.E. 2798-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a plantas de biogás.	10940
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a los convenios suscritos para la mejora de la calidad del servicio eléctrico.	10938	P.E. 2808-I	
P.E. 2799-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a líneas de transporte de viajeros en El Bierzo.	10941
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a los convenios suscritos para la mejora del transporte rural.	10938	P.E. 2809-I	
P.E. 2800-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a plantas de biodiésel.	10941
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones en Parques Tecnológicos de Castilla y León, SA.	10938	P.E. 2810-I	
P.E. 2801-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a Institutos de Educación Secundaria con Servicio de Mantenimiento de equipos informáticos.	10941
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a la plantilla de personal del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León.	10939	P.E. 2811-I	
P.E. 2802-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a Centros de Formación Profesional reglada.	10941
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a la designación del Consejo Rector del Museo de Arte Contemporáneo.	10939	P.E. 2812-I	
P.E. 2803-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a Institutos de Educación Secundaria con Servicio de Mantenimiento de edificios.	10942
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a proyectos del Museo de Arte Contemporáneo.	10939	P.E. 2813-I	
P.E. 2804-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Convenio Marco de Colaboración con la Diputación de Salamanca e Iberdrola.	10942
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a el Centro Sociosanitario de Guardo (Palencia).	10940	P.E. 2814-I	
P.E. 2805-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Convenio con la Diputación de Salamanca sobre cobertura de televisión.	10942
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a Convenios con el Consejo Comarcal del Bierzo.	10940	P.E. 2815-I	
P.E. 2806-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera a 31 de enero de 2005 del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10943

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2816-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera a 28 de febrero de 2005 del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10943	Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad del Director Gerente del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10945
P.E. 2817-I		P.E. 2824-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera a 31 de marzo de 2005 del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10944	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad del Director de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10945
P.E. 2818-I		P.E. 2825-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera quirúrgica de Traumatología, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.	10944	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad del Director de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10946
P.E. 2819-I		P.E. 2826-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera quirúrgica en consultas especialistas, por especialidades, en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a 31 de marzo de 2005.	10944	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad del Director Médico del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10946
P.E. 2820-I		P.E. 2827-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera quirúrgica en Cirugía General, en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a 31 de marzo de 2005.	10944	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Subdirectores Médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10946
P.E. 2821-I		P.E. 2828-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera quirúrgica en Oftalmología, en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a 31 de marzo de 2005.	10944	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Subdirectores de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10947
P.E. 2822-I		P.E. 2829-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a lista de espera quirúrgica ginecológica en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a 31 de marzo de 2005.	10945	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Subdirectores de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10947
P.E. 2823-I		P.E. 2830-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Jefes de Departamento Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10947

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2831-I		Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales médicos y cuantía global percibida por concepto de productividad en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10950
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Jefes de Servicio Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10948	P.E. 2839-I	
P.E. 2832-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales grupo A no médicos y cuantía global distribuida entre ellos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10950
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Jefes de Sección del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10948	P.E. 2840-I	
P.E. 2833-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales grupo B y cuantía global distribuida entre ellos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10951
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Médicos Adjuntos del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10948	P.E. 2841-I	
P.E. 2834-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales grupo C y cuantía global distribuida entre ellos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10951
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los Coordinadores de Urgencias del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10949	P.E. 2842-I	
P.E. 2835-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales grupo D y cuantía global distribuida entre ellos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10951
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de las Enfermeras Supervisoras de Área del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10949	P.E. 2843-I	
P.E. 2836-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales grupo E y cuantía global distribuida entre ellos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	10952
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de la Coordinadora de Enfermería de Transplantes del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10949	P.E. 2844-I	
P.E. 2837-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a grado de cumplimiento de los objetivos del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10952
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a retribuciones por productividad de los equipos directivos del Complejo Hospitalario de Salamanca.	10950	V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
P.E. 2838-I		RESOLUCIÓN del Procurador del Común de Castilla y León por la que se nombra personal eventual de la Institución del Procurador del Común.	10952
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proposiciones de Ley (Pp.L.).****Pp.L. 15-I¹****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de declaración de proyecto regional para la instalación de un centro de tratamiento de residuos urbanos para la provincia de Salamanca, en el término municipal de Gomecello (Salamanca), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, Pp.L. 15-I¹, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo***Pp.L. 16-I¹****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, Pp.L. 16-I¹, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo***Pp.L. 17-I¹****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, Pp.L. 17-I¹, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo***II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 359-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 359-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación de unidades de soporte vital avanzado a todos los Centros Comarcales y de soporte vital básico a los Centros Rurales de Guardia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago***A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 359, relativa a dotación de unidades de soporte vital avanzado a todos los Centros Comarcales y de soporte vital básico a los Centros Rurales de Guardia.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la aprobación de un mapa de recursos de urgencias y emergencias de acuerdo a criterios poblacionales y con un tiempo máximo de acceso al ciudadano, teniendo en cuenta que en zonas alejadas, de baja densidad de población y con orografía difícil, existen otros recursos también contemplados en el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias como son los cuatro helicópteros sanitarios, que permiten dar una rápida respuesta en situaciones de emergencia”.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 359-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de abril de 2005, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 359-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación de unidades de soporte vital avanzado a todos los Centros Comarcales y de soporte vital básico a los Centros Rurales de Guardia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 360-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de abril de 2005, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 360-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a comunicación mensual a las Cortes sobre listas de espera quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas especialistas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 362-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 362-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre establecimiento de pisos tutelados en diversas poblaciones en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 362, sobre establecimiento de pisos tutelados en diversas poblaciones en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en todas las provincias se disponga de recursos de alojamiento para personas con enfermedad mental, a través de minirresidencias o de pisos tutelados, en este caso en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales”.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 362-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 6 de abril de 2005, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 362-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre establecimiento de pisos tutelados en diversas poblaciones en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en todas las provincias se disponga de recursos de alojamiento para personas con enfermedad mental, a través de minirresidencias, y/o de pisos tutelados, en este caso, en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, aumentando el número de plazas en todas las provincias según criterios de necesidades a lo largo de esta legislatura”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 432-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2005, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 432-I¹, presentada por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a viabilidad de la estación de esquí de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 21 de octubre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 546-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 546-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias para que al finalizar el año 2006 los municipios incluidos en el Estudio de las Necesidades de Suelo Industrial en Castilla y León dispongan en conjunto de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 546, relativa a la realización de las gestiones necesarias para que al finalizar el año 2006 los municipios incluidos en el Estudio de las Necesidades de Suelo Industrial en Castilla y León dispongan en conjunto de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que continúe con su actuación de promoción de suelo industrial para que superando las previsiones del Plan de Suelo Industrial de Castilla y León al finalizar su periodo de vigencia 2000-2006, se hayan puesto a disposición del mercado 20 millones de metros cuadrados de suelo industrial en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Igualmente se insta a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al SEPES, para que por parte de éste se dé cumplimiento a los compromisos asumidos para el desarrollo del Plan de Suelo Industrial de Castilla y León”.

Fuensaldaña, 8 de abril de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 546-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 12 de abril de 2005, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 546-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias para que al finalizar el año 2006 los municipios incluidos en el Estudio de las Necesidades de Suelo Industrial en Castilla y León dispongan en conjunto de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones necesarias para que superando las previsiones del Plan de Suelo Industrial de Castilla y León al finalizar su periodo de vigencia 2000-2006, se hayan puesto a disposición del mercado 20 millones de metros cuadrados de suelo industrial en la Comunidad de Castilla y León. Ejecutando las prioridades y previsiones por áreas geográficas que se definían en el citado Plan.

Igualmente se insta a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al SEPES, para que por parte de éste se ejecuten las acciones con las que se ha comprometido dentro del Plan de Suelo Industrial de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 572-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 572-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, celebración inmediata del Debate sobre el Estado de las Autonomías en la Comisión General de Comunidades

Autónomas del Senado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA de SUSTITUCIÓN a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 572-I relativa a “Celebración inmediata del Debate sobre el Estado de Autonomías en la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado”:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a transmitir al Gobierno de la Nación:

1.º- La conveniencia de que el Debate del Estado de las Autonomías se adapte al calendario político previsto para este año, en el que se celebrarán las Elecciones Vascas y Gallegas, además del Debate sobre el Estado de la Nación y la segunda Conferencia de Presidentes.

2.º- El formato del Debate sobre el Estado de las Autonomías en el Senado se debe adecuar a un formato ágil y operativo, tal como acordaron todos los grupos políticos. Para ello se deberá contar con la participación de los Presidentes Autonómicos.

3.º- El respaldo a la institucionalización de la Conferencia de Presidentes de CC AA, tan necesaria para el desarrollo armónico y equilibrado del Estado de las Autonomías”.

Fuensaldaña 8 de abril de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 572-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 12 de abril de 2005, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 572-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, celebración inmediata del Debate sobre el Estado de las Autonomías en la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León manifiestan su criterio favorable a la celebración inmediata del Debate sobre el Estado de las Autonomías, en la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, y en consecuencia, solicitan a la Junta de Castilla y León:

a) Transmitir al Gobierno de la Nación la urgente necesidad de que remita al Senado una comunicación con su valoración de la situación actual y perspectivas de nuestro modelo de Estado autonómico, que sirva como base para la celebración de dicho debate.

b) Que se dirija a la Presidencia del Senado para que convoque de forma inmediata la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado al objeto de efectuar un balance de la situación del Estado de las Autonomías.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 578-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 578-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, presentar en un plazo de cuatro meses un Proyecto de Ley de Comarcas Peri-féricas 2006-2010, cuyo ámbito de actuación comprenda aquellos territorios homogéneos que no alcancen actualmente el setenta y cinco por ciento del PIB “per cápita” europeo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 579-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 579-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, agilizar la resolución de los expedientes iniciados de declaración de bienes de interés cultural correspondientes a conjuntos históricos de la Comunidad Autónoma y a elaborar un Plan de Intervención y Revalorización de los Conjuntos Históricos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones (M.).

M. 7-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, rechazó la Moción M. 7-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de saneamiento ganadero, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

M. 77-III**APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 12 de abril de 2005, con motivo del debate de la Moción M. 77-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de promoción, programación e información turística de carácter regional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Política General en materia de promoción, programación e información turística de carácter regional”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

M. 84-I¹**PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, rechazó la Moción M. 84-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras de transporte en la Comunidad Autónoma, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de marzo de 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).**P.O.C. 366-I¹****PRESIDENCIA**

Con fecha 15 de marzo de 2005, el Procurador D. Antonio Losa Torres, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 366-I¹, relativa a las razones del cierre al tráfico del tramo de la carretera LE-110, entre Jiménez de Jamuz y Castroalbón, durante más de cuatro semanas, la información recibida al respecto por el Servicio Territorial de Fomento de León y las responsabilidades a exigir a la empresa adjudicataria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 2382-I¹, P.E. 2389-I¹,
P.E. 2451-I¹, P.E. 2452-I¹,
P.E. 2453-I¹, P.E. 2454-I¹,
P.E. 2455-I¹, P.E. 2456-I¹,
P.E. 2457-I¹, P.E. 2458-I¹,
P.E. 2459-I¹, P.E. 2460-I¹,
P.E. 2461-I¹, P.E. 2528-I¹ y
P.E. 2536-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 7 de abril de 2005, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2382	los Procuradores Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Manuel Fuentes López	utilización de maderas tropicales amenazadas.	145, 07/03/2005
2389	la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez	cantidad que invertirá en 2005 la Junta en el Complejo Hospitalario de Ávila.	145, 07/03/2005
2451	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	inversiones previstas en 2005 en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	145, 07/03/2005
2452	la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández	inversiones previstas en 2005 en el Hospital Virgen de la Concha de Zamora.	145, 07/03/2005
2453	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	inversiones previstas en 2005 en el Hospital Río Carrión de Palencia.	145, 07/03/2005
2454	la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez	inversiones previstas en 2005 en el Hospital del Río Hortega en Valladolid.	145, 07/03/2005
2455	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	inversiones previstas en 2005 en el Hospital de León.	145, 07/03/2005
2456	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones previstas en 2005 en el Hospital de Medina del Campo (Valladolid).	145, 07/03/2005
2457	las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irarzábal	inversiones previstas en 2005 en el Hospital General Yagüe y otros de Burgos.	145, 07/03/2005
2458	la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo	inversiones previstas en 2005 en el Hospital de Segovia.	145, 07/03/2005
2459	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	inversiones previstas en 2005 en el Hospital de Soria.	145, 07/03/2005
2460	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	inversiones previstas en 2005 en el Hospital Clínico de Valladolid.	145, 07/03/2005
2461	la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández	inversiones previstas en 2005 en el Hospital de El Bierzo en Ponferrada (León).	145, 07/03/2005
2528	la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez	promociones de viviendas de protección oficial en la provincia de Ávila.	145, 07/03/2005
2536	la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez	inversiones en restauración de Patrimonio.	145, 07/03/2005

P.E. 2737-I a P.E. 2844-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de abril de 2005, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2737-I a P.E. 2844-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 2737-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Ávila por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2738-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Burgos por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2739-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de León por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2740-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Palencia por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2741-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Salamanca por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2742-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Segovia por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2743-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Soria por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2744-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Valladolid por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2745-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Zamora por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y señalando si han supuesto víctimas mortales o heridos graves -e indicando el número de víctimas afectadas en cada caso-.

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 2746-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León conjuntamente con la Diputación Provincial de Valladolid prestan la atención sanitaria de salud mental en Valladolid y Provincia, mediante un Consorcio compartiendo sus recursos técnicos y humanos.

La Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Valladolid, situada en el Hospital Psiquiátrico Dr. Villacián debería contar con un psicólogo por 20 cama y por cada 30 camas dos, tal y como se refleja en diversos documentos (Comunidad Valenciana, Servicio Gallego

de Salud, etc.). Dado que la citada unidad cuenta con 40 camas y no tiene ningún psicólogo en plantilla.

PREGUNTA

a) ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista la contratación de los dos psicólogos necesarios para atender las necesidades de dichos pacientes?

b) ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista la dotación económica para hacer frente a dicho gasto? ¿La dotación económica, la Junta de Castilla y León, la tiene prevista como gasto de personal o como inversión (capítulo 6)?

c) ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León, crear la RPT del personal funcionario o laboral, dichas plazas? (llevan solicitándolas varios años).

d) ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista la contratación mediante convocatoria pública de empleo o algún otro método? ¿Cuál?

e) ¿Cuándo tiene previsto, la Junta de Castilla y León, convocar la selección del personal especializado para cubrir dichas plazas?

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2747-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León en su Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, dentro de sus objetivos hace referencia expresa en potenciar los talleres ocupacionales/prelaborales dirigidos a personas con enfermedad mental grave y prolongada.

PREGUNTA

¿Cuántos talleres ocupacionales/prelaborales dirigidos a personas con enfermedad grave y prolongada se han creado en cada Área de Salud de la provincia de Valladolid y en Valladolid ciudad? ¿Con qué características técnicas? ¿Con qué recursos humanos cuenta cada centro para conseguir la inserción laboral? ¿Qué dotación económica tiene asignada a cada centro para conseguir tal fin?

¿Se crearán más centros de rehabilitación laboral y más centros ocupacionales que los contemplados en dicho plan estratégico? ¿Cuándo se crearán y dónde?

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2748-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Consumo está abordando el Proyecto de construcción del Nuevo Hospital Río Hortega en Valladolid.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué nivel hospitalario prevé la Junta de Castilla y León situar al Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid?

2.- En el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, la Junta de Castilla y León prevé una Unidad de Quemados. ¿Con qué dotación técnica y de personal sanitario va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2749-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Consumo en su gestión de recursos hospitalarios aplica diferentes políticas (centros propios, centros concertados) y medios para reducir las listas de espera o en algunos casos poder

atender al paciente porque nuestros hospitales no disponen de dicha especialidad.

PREGUNTAS

1.º ¿En cuántos Hospitales (Río Hortega, Clínico, Medina del Campo) de Valladolid, la Junta de Castilla y León está prestando a sus ciudadanos la especialidad de CIRUGÍA INFANTIL? ¿Con qué dotación técnica y de personal sanitario cuenta? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

2.º- ¿Cuántas derivaciones se han hecho de Cirugía Infantil y a qué Centros Hospitalares, con carácter urgente y no urgente a Madrid, Burgos u otras provincias? ¿Qué edad tienen los pacientes derivados y cuántos y a qué centro hospitalario se derivó? ¿Qué cuantía económica ha tenido que aportar la Junta de Castilla y León para hacer frente a dicho gasto y cuánto por cada una de las derivaciones?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2750-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Consumo está abordando el Proyecto de construcción del Nuevo Hospital Río Hortega en Valladolid.

PREGUNTAS

1.º- En el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, la Junta de Castilla y León ¿qué medios técnicos y de personal sanitario tiene previsto dedicar para la detección temprana del Cáncer? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

2.º- En el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, la Junta de Castilla y León ¿qué medios técnicos y de personal sanitario tiene previsto dedicar para el Tratamiento Integral del Cáncer? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

3.º- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto implantar, en el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, los servicios de Medicina Nuclear y de Radioterapia? ¿Con qué dotación técnica y de personal

sanitario va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

4.º ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto implantar, en el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, un Acelerador Lineal? ¿Con qué dotación de personal sanitario va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2751-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Consumo está abordando el Proyecto de construcción del Nuevo Hospital Río Hortega en Valladolid

PREGUNTAS

1.º- En el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, la Junta de Castilla y León prevé una UCI Pediátrica. ¿Con qué dotación técnica y de personal sanitario va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

2.º- En el Nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, la Junta de Castilla y León prevé Unidad de Cirugía Pediátrica. ¿Con qué dotación técnica y de personal sanitario va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2752-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la provincia de Segovia existen plazas para personas mayores en Residencias y Centros de Día, tanto públicos como privados.

Preguntas:

¿Cuál es la relación de Residencias de Personas Mayores en la provincia de Segovia, con mención expresa del municipio en que están ubicadas, el número de plazas para válidos y para asistidos de cada una de las Residencias, si es pública o privada, y el titular de cada una de ellas?

¿Cuál es la relación de Centros de Día en la provincia de Segovia, con mención del número de plazas de cada uno de ellos, municipio donde están ubicados y entidad responsable?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2753-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la provincia de Segovia existen distintos Centros de Educación Preescolar (Guarderías):

Pregunta:

¿Cuál es la relación de Centros de Educación Preescolar (Guarderías) de la provincia de Segovia, con mención expresa del municipio donde están ubicados cada uno de ellos, número de plazas de cada Centro, y si es privado o público, y, en este último caso, quién es el titular del centro?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005,

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2754-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El crecimiento constante del número de inmigrantes en la provincia de Segovia aconseja disponer de Centros de Atención o Ayuda a este colectivo

Pregunta:

¿Cuál es la relación de Centros de Atención o Ayuda a inmigrantes en la provincia de Segovia, con mención expresa del municipio donde están ubicados, tipo de atención o ayuda que prestan, personal del que disponen y entidad responsable del Centro?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2755-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El número de escolares en la provincia de Segovia sufre los vaivenes lógicos según cada curso escolar.

Pregunta:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la provincia de Segovia en los cursos 2000 al 2005, con mención expresa del número de plazas ofertadas y alumnos matriculados por cada curso escolar, por ciclos educativos, infantil, primaria y secundaria, y por Centros, Públicos o Privados?

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado inmigrante en la provincia de Segovia en los años 2000 al 2005, con mención expresa del número de escolarizados por curso escolar, ciclo educativo, infantil, primaria y secundaria y por Centros?

Fuensaldaria a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2756-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León conjuntamente con la Diputación Provincial de Valladolid, prestan la atención sanitaria de salud mental en Valladolid y Provincia, mediante un Consorcio compartiendo sus recursos técnicos y humanos.

PREGUNTA

Tras la integración de la red de salud mental dependiente del Consorcio (Gerencia Regional de Salud - Diputación Provincial de Valladolid) ¿Se respetarán los criterios de coordinación e integración funcional de ese momento para el futuro? ¿Con qué dotación técnica y qué recursos humanos va a contar? Y ¿qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

Fuensadaña a 23 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2757-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León refleja en su Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, dentro de sus objetivos hace referencia expresa A RESIDENCIAS DE LARGA INSTANCIA (unidad Residencial Psiquiátrica de Referencia Regional) ubicada en el hospital Santa Isabel de León y está prevista la creación de otra en Burgos. A todas luces es claramente insuficiente, acarreando además un perjuicio para familiares, que deben desplazarse largas distancias, excepto cuando residen en dichas provincias y para los pacientes que ven disminuidos los contactos con sus allegados. Por ello se viene solicitando la creación de unidades residenciales de larga estancia en todas las provincias.

PREGUNTA

a) ¿Tiene la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN previsto crear alguna en la provincia de Valladolid o en Valladolid ciudad? ¿con qué características técnicas? ¿con qué recursos humanos y técnicos? ¿Qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

b) ¿Cuándo se creará en Valladolid una unidad residencial de larga estancia? ¿En qué municipio?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2758-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León en su plan de estrategia regional de salud mental y asistencia psiquiátrica, los Equipos de Salud Mental se constituyen como eje de articulación y prestación de servicios.

PREGUNTA

a) ¿La Junta de Castilla y León, tiene previsto reforzar los Equipos de Salud Mental de distrito tal y como se contempla en el plan de estrategia regional de salud mental y asistencia psiquiátrica en Valladolid y provincia? ¿Con qué medios humanos se van a reforzar?

b) ¿Qué criterios sigue la Junta de Castilla y León para seleccionar los equipos humanos de refuerzo?

c) ¿Qué dotación económica ha previsto la Junta de Castilla y León para hacer frente a dicho gasto?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2759-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene previsto la creación de bolsas de empleo para las sustituciones de trabajadores o funcionarios, temporalmente. En el plan de estrategia regional de salud mental y asistencia psiquiátrica, los técnicos de Salud Mental se constituyen como eje de articulación y prestación de servicios. La sustitución de los técnicos en algunos casos se ha tardado meses o no se ha cubierto la plaza con el consiguiente perjuicio para los servicios, los pacientes, la sobrecarga de los equipos y la saturación del servicio.

PREGUNTA

a) ¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para que se agilice el sistema de contratación de suplentes, cuando un técnico del Área de Salud Mental se queda de baja por enfermedad o cualquier otra situación?

b) ¿La Junta de Castilla y León tiene constituida bolsa de técnicos especialistas para las sustituciones?

c) ¿Qué criterio sigue la Junta de Castilla y León para seleccionar los técnicos para sustituciones? ¿En dicha selección participan los representantes de los trabajadores? ¿Qué tipo de pruebas se realizan para la selección?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2760-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León en su plan de estrategia regional de salud mental y asistencia psiquiátrica, la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, del área oeste de Valladolid, actualmente situada en el Hospital Psiquiátrico Dr. Villacián cuenta con 22 camas de ingreso para pacientes agudos.

PREGUNTA

a) ¿La Junta de Castilla y León tiene previsto incrementar el número de camas en el Hospital Psiquiátrico

Dr. Villacián (22 camas de ingreso para pacientes agudos y con 9,74 camas por cada 100.000 habitantes) hasta situarlo al menos en la media de Castilla y León (9,88 camas por cada 100.000 habitantes)? ¿Qué dotación económica tiene asignada para tal fin?

b) ¿Qué criterio ha seguido la Junta de Castilla y León para suprimir en dos camas (20) la nueva unidad de hospitalización psiquiátrica del nuevo Hospital Río Hortega (actualmente en construcción), según determinadas publicaciones?

c) ¿Qué controles está realizando la Junta de Castilla y León en el seguimiento de los centros privados concertados actualmente en Valladolid y provincia? ¿Cada cuánto tiempo se realizan estos controles y qué técnicos los realizan?

d) ¿Cuántos pacientes de cada provincia han sido derivados a centros privados y a qué centro hospitalario se derivó? ¿Qué dotación económica ha tenido que aportar la Junta de Castilla y León para hacer frente a dicho gasto y cuanto por cada una de las derivaciones?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2761-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué inversiones en instalaciones deportivas han sido realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia durante el año 2003, especificando la instalación, ubicación de la misma e importe de la inversión?

¿Qué instalaciones deportivas han sido financiadas total o parcialmente por la Junta de Castilla y León durante el año 2003 en la provincia de Palencia, especificando la instalación, ubicación de la misma y cuantía con la que la Junta de Castilla y León ha contribuido a su financiación?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EI PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2762-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué inversiones en instalaciones deportivas han sido realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia durante el año 2004, especificando la instalación, ubicación de la misma e importe de la inversión?

¿Qué instalaciones deportivas han sido financiadas total o parcialmente por la Junta de Castilla y León durante el año 2004 en la provincia de Palencia, especificando la instalación, ubicación de la misma y cuantía con la que la Junta de Castilla y León ha contribuido a su financiación?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EI PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2763-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué inversiones en instalaciones deportivas han sido realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia durante el año 2005, especificando la instalación, ubicación de la misma e importe de la inversión?

¿Qué instalaciones deportivas han sido financiadas total o parcialmente por la Junta de Castilla y León durante el año 2005 en la provincia de Palencia, especificando la instalación, ubicación de la misma y cuantía con la que la Junta de Castilla y León ha contribuido a su financiación?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EI PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2764-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidades ha destinado la Junta de Castilla y León durante el año 2003 a gastos de mantenimiento y funcionamiento de instalaciones deportivas en la provincia de Palencia?

¿De las cantidades destinadas a este fin qué cuantía ha sido sufragada directamente por la Junta de Castilla y León y qué cuantía a través de transferencias a otras Administraciones Públicas? En este último caso, ¿cuáles son las administraciones y cuantías?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2765-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidades ha destinado la Junta de Castilla y León durante el año 2004 a gastos de mantenimiento y funcionamiento de instalaciones deportivas en la provincia de Palencia?

¿De las cantidades destinadas a este fin qué cuantía ha sido sufragada directamente por la Junta de Castilla y León y qué cuantía a través de transferencias a otras Administraciones Públicas? En este último caso, ¿cuáles son las administraciones y cuantías?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2766-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidades ha destinado la Junta de Castilla y León durante el año 2005 a gastos de mantenimiento y funcionamiento de instalaciones deportivas en la provincia de Palencia?

¿De las cantidades destinadas a este fin qué cuantía ha sido sufragada directamente por la Junta de Castilla y León y qué cuantía a través de transferencias a otras Administraciones Públicas? En este último caso, ¿cuáles son las administraciones y cuantías?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2767-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según informó el Consejero de Sanidad en las Cortes de Castilla y León están previstos 2 nuevos aceleradores lineales en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Dado que la instalación de los nuevos equipos depende del nuevo Plan Director del citado Hospital para su ampliación, se pregunta:

1.º- ¿Cuál es el plazo del citado plan?

2.º- ¿Cuándo está previsto el inicio de las obras?

3.º- ¿En qué fecha, mes y año, está previsto la instalación y funcionamiento de los citados aceleraciones?

Fuensaldaña a 18 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2768-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según informaciones de la Consejería de Sanidad, está previsto un concierto con la sanidad privada de Valladolid para paliar el problema del tratamiento con radioterapia a los enfermos oncológicos que deben ser tratados sin demoras.

Se pregunta:

1.º- ¿A cuánto asciende el concierto con el Hospital Campo Grande en cuanto a recursos económicos se refiere?

2.º- ¿Cuándo comenzará a funcionar el citado concierto para que los enfermos puedan recibir tratamiento?

3.º- ¿Por cuánto tiempo se firma el concierto, en cuántas anualidades?

Fuensaldaña a 18 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2769-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 22 de marzo la Consejera de Cultura y Turismo firmó un convenio con los Clubs de élite de la Comunidad Autónoma.

Se pregunta:

- ¿Cuál ha sido la relación de los Clubs firmantes?

- ¿Qué criterios de selección se han seguido para determinar cuáles son y cuáles no son considerados Clubs de élite?

- ¿Qué cuantía económica será destinada para financiar a los mismos?

- ¿Cuál es la partida presupuestaria destinada a tal efecto?

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA
Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 2770-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según los informes de expertos, el águila perdicera es una de las especies más amenazadas de Castilla y León.

Al parecer, la población que subsiste en la actualidad se caracteriza por una baja productividad, causada por la falta de alimento (ausencia de conejo y perdiz).

PREGUNTAS

1.- ¿Qué alternativas para alimentar a estas rapaces ha ensayado la Junta de Castilla y León?

2.- El proyecto LIFE que la Consejería de Medio Ambiente desarrolla en la Provincia de Burgos, para mejorar el hábitat de esta especie, alcanza ya su tercera anualidad ¿cuáles son los principales avances que se han alcanzado en los objetivos marcados en dicho proyecto?

3.- ¿Qué otras actuaciones programa la Junta de Castilla y León para la conservación y reintroducción del águila perdicera en los hábitats que tradicionalmente le han sido propicios?

Fuensaldaña a 29 de marzo de 2005.

EI PROCURADOR
Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 2771-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden EYE 1600/2003, de 13 de noviembre, desarrolla la estructura orgánica de los Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Empleo. En ésta se determinan las competencias de la Viceconsejería de Empleo y de las Direcciones Generales que de ésta dependen.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es al 31 de marzo de 2005 el número de puestos de trabajo laboral y funcionario que componen la plantilla que depende directamente del Viceconsejero de Empleo, así como la situación administrativa en que se encuentran los mismos?

¿Cuál es al 31 de marzo de 2005 el número de puestos de trabajo laboral y funcionario que componen la plantilla de los Servicios Centrales de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, así como la situación administrativa en que se encuentran los mismos, con indicación expresa de los puestos que se encuentran vacantes? Esta información se solicita agrupada por cada uno de los tres órganos administrativos en que se estructura.

¿Cuál es al 31 de marzo de 2005 el número de puestos de trabajo laboral y funcionario que componen la plantilla de los Servicios Centrales de la Dirección General de Economía Social, así como la situación administrativa en que se encuentran los mismos, con indicación expresa de los puestos que se encuentran vacantes? Esta información se solicita agrupada por cada uno de los dos órganos administrativos en que se estructura.

¿Cuál es al 31 de marzo de 2005 el número de puestos de trabajo laboral y funcionario que componen la plantilla que de cada una de las Oficinas Territoriales de Trabajo, así como la situación administrativa en que se encuentran los mismos, con indicación expresa de los puestos que se encuentran vacantes? Esta información se solicita agrupada por cada uno de los órganos administrativos en que se estructuran, incluido el director.

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2772-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Presidencia y Administración Territorial convoca ayudas para el desarrollo de habilidades personales y sociales de las personas con discapacidad y para la creación de empleo como apoyo a

las mismas. En 2005 lo ha realizado a través de la Orden PAT /186/2005 de 14 de febrero.

La citada Orden tiene dos tipos de líneas de ayudas, que se convierten en tres: Fomento de la contratación con apoyo en el puesto de trabajo y fomento de la contratación de personas que se dediquen al apoyo para el mantenimiento y adquisición de Habilidades Adaptativas. Si bien la primera tiene dos tipos de contratos los dirigidos a la contratación de personas con discapacidad y los dirigidos a las personas que presten apoyos en el puesto de trabajo a las personas con discapacidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación entidades que han recibido subvenciones en 2003 y 2004 para cada una de las tres líneas de fomento a la contratación incluidas en la Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial? Indicando la localidad donde se encuentra ubicada la entidad.

¿Cuál es número de programas que tiene subvencionado cada entidad, el número de puestos de trabajo originados por cada una de las líneas y la cuantía económica concedida por cada programa? Cuando la contratación requiere titulación académica indicar el número de personas contratadas, la titulación con la que se les contrató y el grupo profesional en que fueron enmarcados.

¿Cuáles han sido las fechas de inicio y finalización de cada programa en los años 2003 y 2004?

Cada profesional de apoyo, ¿cuántas personas con discapacidad atiende por programa?

Indicar en qué casos el personal que se subvenciona es personal contratado específicamente para el programa que resulta de la convocatoria de ayudas y por lo tanto en temporal y en qué caso es personal fijo de la entidad que se destina a este programa.

¿Cuál es procedimiento que utiliza la Junta de Castilla y León para realizar el seguimiento y evolución del desarrollo de los programas subvencionados con cargo a las citadas convocatorias de ayudas?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2773-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE en realiza anualmente una convocatoria ayudas e incentivos dirigida al fomento de la actividad empresarial.

En las Líneas 04, apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo en empresas, se incluye entre los conceptos subvencionables los costes de los servicios de asesoría y similares utilizados exclusivamente para la ejecución del proyecto o adquiridos por fuentes externas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos cerrados y auditados durante el 2003 y 2004 que fueron subvencionados dentro del programa apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo en empresas, con indicación expresa de la cuantía de la ayuda que ha recibido y la consultora que ha participado en su desarrollo y la cuantía que ha cobrado ésta en cada caso?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2774-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE en realiza anualmente una convocatoria ayudas e incentivos dirigida al fomento de la actividad empresarial.

En las Líneas 03, excelencia empresarial, se incluye entre los conceptos subvencionables los gastos de asesoramiento externo.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos cerrados y auditados durante el 2003 y 2004 que fueron subvencionados dentro del programa excelencia empresarial, con indicación expresa de la cuantía de la ayuda que ha

recibido y la consultora que ha participado en su desarrollo y la cuantía que ha cobrado ésta en cada caso?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2775-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE en realiza anualmente una convocatoria ayudas e incentivos dirigida al fomento de la actividad empresarial.

En las Líneas 06, Incentivos a emprendedores, se incluye entre los conceptos subvencionables los gastos de realización por empresas asesoras externas de estudios de viabilidad (planes de empresa), estudios sobre organización, tecnología, financiación, comercialización o gestión de empresas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos cerrados y auditados durante el 2003 y 2004 que fueron subvencionados dentro de Incentivos a emprendedores, con indicación expresa de la cuantía de la ayuda que ha recibido y la consultora que ha participado en su desarrollo y la cuantía que ha cobrado ésta en cada caso?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2776-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE en realiza anualmente una convocatoria ayudas e incentivos dirigida al fomento de la actividad empresarial.

En las Líneas 07, Planes de Promoción Exterior, se incluye entre los conceptos subvencionables los gastos de la elaboración del Plan Exterior, que deberá ser realizado por consultores especializados.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos cerrados y auditados durante el 2003 y 2004 que fueron subvencionados dentro del programa apoyo a la realización de Planes de Promoción Exterior, con indicación expresa de la cuantía de la ayuda que ha recibido y la consultora que ha participado en su desarrollo y la cuantía que ha cobrado ésta en cada caso?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2777-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita 1934, se me informaba del acondicionamiento del tramo Encinas de Esgueva a Castrillo de D. Juan Tórtoles, en año 1996 y 1997. Esta obra tuvo un presupuesto de 1.375.443,4 euros y el contratista que se encargó de realizarla fue VALSAN, SL. Este tramo de carretera se encuentra en mal estado, desde que se acondicionó, lo que motivó que no fuera inaugurada.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Se realizó alguna actuación por parte de la Junta de Castilla y León en relación con el contratista VALSAN, SL, por el mal estado en que quedó la carretera Encinas de Esqueva a Castrillo de D. Juan Tórtoles?

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León volver acondicionar la carretera VA 140 en su tramo Encinas de Esgueva a Castrillo de D. Juan Tórtoles? Y en qué fecha.

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2778-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 14 de marzo de 1995, de la Consejería de Cultura y Turismo, regula la declaración de "Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León".

Esta Orden recoge los trámites para la solicitud y para la declaración. En nuestra Comunidad se han producido diversas solicitudes y declaraciones desde la entrada en vigor de la precitada Orden.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de solicitudes de declaración de Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León presentadas en nuestra Comunidad, con mención expresa de la fecha de solicitud, entidad que la realizó, municipio donde se celebra, y fecha de declaración?

De acuerdo con el artículo 7.3 ¿ha sido alguna denegada?

De acuerdo con el artículo 8.1 ¿ha sido alguna revocada?

En caso afirmativo ¿cuál o cuáles y por qué causas cada una de ellas?

Fuensaldaña a 28 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2779-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión Interconsejerías desde su creación?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2780-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué conclusiones ha sacado la Comisión Interconsejerías las veces que se ha reunido?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2781-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué medidas ha decidido la Comisión Interconsejerías poner en marcha, cada vez que se ha reunido, en qué fechas y con qué contenidos?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2782-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión Regional de Violencia y en qué fechas?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2783-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos informes ha elaborado la Comisión Regional de Violencia y con qué contenidos?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2784-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para la recuperación integral de las mujeres víctimas de la violencia de género? ¿A cuántas mujeres se ha atendido en su recuperación? ¿Desde qué dispositivos? ¿Qué personal se ha dedicado?

Todo ello, desglosado por fechas y provincias.

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2785-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál ha sido el balance del plan Dicke en el año 2004? ¿Cuántas mujeres han sido contratadas, qué tipo de contratos y con cuánta duración?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2786-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta ESCRITA por la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Se está tramitando en la Consejería de Fomento algún expediente en relación con la construcción de un nuevo acceso que enlace la autovía A-6 con el polígono industrial de Villafranca del Bierzo?

¿Cuál es el estado del mismo?

¿Qué solución técnica contempla el proyecto para el nuevo acceso al citado polígono?

En León, para Fuensaldaña 4 de abril de 2005.

P.E. 2787-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta ESCRITA por la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Se está tramitando en la Consejería de Medio Ambiente algún expediente en relación con una nueva red de abastecimiento de aguas en el localidad de Villafranca del Bierzo?

¿Cuál es el estado del mismo?

¿Qué solución técnica contempla el proyecto para la nueva red de captación y abastecimiento de aguas a la citada localidad?

En León, para Fuensaldaña, a 4 de abril de 2005.

P.E. 2788-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 197/2000, de septiembre, aprueba el Reglamento de Ingresos Mínimos de Inserción de la Comunidad de Castilla y León. En este se regulan los requisitos, las cuantías, el procedimiento para su concesión, la duración y renovación, entre otros conceptos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál es número de solicitudes, y el número de las que tuvieron resolución positiva, para ser perceptores de IMI en cada una de las provincias de Castilla y León durante los años 2002, 2003 y 2004?

¿Cuántos días como máximo y como mínimo se ha tardado en resolver las solicitudes, desde que entran en la Junta de Castilla y León las propuestas realizadas desde los CEAS, en los años 2002, 2003 y 2004, en cada una de las provincias de Castilla y León?

¿Cuál es número de solicitudes pendientes de resolver a 31 de marzo de 2005 en cada una de las provincias de Castilla y León?

Fuensaldaña a 31 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2789-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la contestación a la pregunta escrita 2114, se me informaba sobre las entidades que habían tenido resolución positiva a la solicitud de subvención para acciones de información, orientación, formación e inserción laboral dirigidas a inmigrantes, así como las acciones desarrolladas y el número de inserciones laborales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Por qué en la relación, que aparece en el punto 2 de la contestación, acciones desarrolladas, hay entidades que no aparecen en el punto 1, entidades solicitantes? ¿Es posible que se concedan ayudas a entidades que no figuren como solicitantes? ¿Cuál es la razón en cada caso?

Existe un número importante de resoluciones negativas de ayudas ¿cuál es la causa de en cada caso?

Existe una gran disparidad entre las inserciones de laborales de cada provincia, alcanzando en algunos casos hasta 27 y en otros solamente 1. ¿Existe alguna explicación a esta disparidad?

Fuensaldaña a 31 de marzo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2790-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 197/2000, de septiembre, aprueba el reglamento de Ingresos Mínimos de Inserción de la Comunidad de Castilla y León. En este se regulan los requisitos, las cuantías, el procedimiento para su concesión, la duración y renovación, entre otros conceptos.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es el número de solicitudes de Ingresos Mínimos de Inserción pendientes de resolver al 31 de marzo de 2005, agrupados por la fecha de presentación, con indicación de ésta, en cada una de las provincias?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2791-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN EDU170/2004, de 9 de noviembre, por la que se efectúa convocatoria pública para la selección de centros de enseñanzas escolares de régimen general que participarán en el programa "Aulas Activas" durante el año 2005, hace una relación de 12 Aulas repartidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En cada una de dichas Aulas Activas, además de los profesores/as de los Centros Educativos, se responsabilizan de las actividades que se realizan con el alumnado, monitores que, hasta la presente convocatoria, eran previamente seleccionados de acuerdo con un programa diseñado y presentado por cada uno de los candidatos en las Direcciones Provinciales de Educación.

PREGUNTAS

1.º ¿Cuál ha sido el procedimiento utilizado por la Junta de Castilla y León para seleccionar a los monitores para las "Aulas Activas" durante el año 2005?

2.º ¿Qué razones han motivado el cambio de procedimiento, respecto a las convocatorias anteriores, en la selección de los monitores durante el año 2005?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ignacio Robles García*
Manuel Fuentes López

P.E. 2792-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

La Consejería de Agricultura concede ayudas para la reparación y conservación de pistas y caminos agrícolas.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué Ayuntamientos han cursado solicitud de ayuda para la reparación y conservación de pistas agrícolas en los últimos 5 años?
2. ¿Cuál es el número de solicitudes informadas favorablemente y admitidas?
3. ¿Cuál es el importe que le ha correspondido a cada uno de los Ayuntamientos?
4. ¿En qué fecha en que se realizó la reparación y conservación de las pistas referidas?
5. ¿Cuál es el criterio de la Consejería para determinar la admisión de la ayuda y el importe correspondiente a cada uno de ellos?

En Fuensaldaña a 1 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2793-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León subvenciona, cada año, proyectos dirigidos a la realización de Campos de Trabajo en nuestra Comunidad. Estos proyectos los llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro y entidades locales de menos de 20.000 habitantes, y están dirigidos a jóvenes voluntarios.

Pregunta:

- ¿Cuál es la relación de proyectos adjudicados en los años 1999 al 2004, ambos inclusive, con mención expresa, año a año, del tipo de proyecto, entidad responsable, municipio donde se desarrolló, fechas y número de participantes en cada uno de ellos, así como valoración de la Junta de Castilla y León del desarrollo de cada proyecto?
- ¿Cuál es la relación de proyectos desestimados, en los años 1999 al 2004, ambos inclusive, con mención expresa, año a año, de la entidad solicitante, tipo de proyecto y causa de la desestimación de cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 2794-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Según datos ofrecidos a la prensa por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, las inversiones reales en la Comarca de Vitigudino, entre los años 2002 a 2004, han alcanzado los 40 millones de euros.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

1.- Listado de inversiones reales de los presupuestos de los años 2002, 2003 y 2004 en la Comarca de Vitigudino.

2.- Cantidades pendientes de ejecutar a 31 de marzo de 2005 en las distintas actuaciones programadas en esta Comarca.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 2795-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un estudio realizado a nivel nacional, autonómico y sectorial que analiza la eficiencia energética de las PYMES, presentando el 3 de marzo de 2005 en la ciudad de León por la empresa eléctrica Unión Fenosa; señala que Castilla y León podría ahorrar anualmente el 10,7% de energía si las empresas modificaran algunos hábitos y realizasen mejoras en sus equipos básicos.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de datos propios sobre la eficiencia energética en los diversos sectores productivos de la Comunidad Autónoma? ¿Esos

datos están segmentados por tamaño o dimensión de las empresas?

2.- ¿Qué actuaciones desarrolla la Junta de Castilla y León para apoyar en las PYMES medidas de eficiencia energética?

3.- En las instalaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma ¿se actualizan planes de ahorro energético?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2796-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la pregunta escrita n.º 1591-I relativa a la anulación de las actuaciones del proceso de concentración parcelaria en Cerezal de Peñahorcada, al estimarse un recurso de revisión presentado; el Consejero de Agricultura y Ganadería -respecto al establecimiento de prioridades para que la nueva solicitud de dicho Municipio no resultase postergada- señalaba:

“Dicha solicitud ha motivado que por la Dirección General de Desarrollo Rural se procediera a revisar las zonas de actuación prioritaria de la provincia de Salamanca, aprobada para el presente ejercicio, procediendo a calificar, de acuerdo con los criterios de la Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de 7 de febrero de 1995, antes mencionada, la nueva solicitud presentada, resultando de las actuaciones practicadas una nueva relación de prioridades que sitúa a Cerezal de Peñahorcada en segundo puesto, situación que permite reanudar sin dilación el expediente de la zona, en base a la nueva solicitud presentada”.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el listado completo de las nuevas prioridades en los procesos de concentración parcelaria de la Provincia de Salamanca? ¿Contiene previsiones temporales aproximadas, en cada zona de actuación, acerca del desarrollo de las distintas fases del proceso?

2.- En el caso concreto del municipio de Cerezal de Peñahorcada ¿en qué estado se encuentran los trámites que se han reiniciado? y ¿cuáles son los mecanismos que se han adoptado para que la declaración de utilidad pública y urgente ejecución de la concentración parcelaria se desarrollen con todas las garantías?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2797-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un estudio del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Salamanca, coordinado por el profesor Miguel Lizana, constata que el visón americano ha colonizado el Sistema Central, desde Segovia a Salamanca, y se ha asentado en los cauces del Duero y sus afluentes, llegando a penetrar en espacios protegidos de Los Arribes.

La presencia masiva de estos puede alterar los ecosistemas fluviales de pequeños mamíferos, aves ribereñas y peces. Además, en el caso de extenderse al Norte de las provincias de Burgos y Soria, pueden entrar en ventajosa competencia con la especie autóctona, en peligro de extinción, del visón europeo.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para controlar la expansión del visón americano, sin que afecten a otros carnívoros que puedan ser confundidos con éste?

2.- El proyecto LIFE sobre el que se trabaja coordinadamente con las comunidades de La Rioja, Cataluña y País Vasco ¿puede ya ofrecer resultados acerca de las actuaciones sobre el visón americano?

3.- ¿Se han detectado carnívoros autóctonos afectados por la enfermedad vírica “aleutiana” de la que puede ser portador este mustélido subacuático?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2798-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado el pasado 10 de marzo, se aprobó la concesión de un total de 14,5 millones de euros a varias empresas suministradoras de energía para mejorar la calidad del suministro eléctrico.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidades aportan cada una de las partes implicadas en los Convenios suscritos en el marco del Plan para la mejora de la calidad del servicio eléctrico?

2.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de un mapa donde se señalen las áreas rurales con especiales deficiencias en el suministro eléctrico?

3.- Las compañías del sector energético se han comprometido a llevar a cabo con la Junta de Castilla y León un total de 108 actuaciones programadas en dos años. ¿Cuál es listado completo de tales actuaciones?

4.- Ante la existencia de caseríos aislados que todavía carecen de conexión a la red eléctrica ¿qué líneas de intervención concretas se han previsto para paliar tales situaciones?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2799-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrado el pasado 17 de marzo, se estableció el

texto del Convenio Marco con las Diputaciones para la Extensión de la Mejora del Transporte Rural; que será concretado con la firma de Convenios Específicos de Colaboración.

PREGUNTAS

1.- ¿Se han suscrito -o suscribirán próximamente- los Convenios Específicos de Colaboración con cada Diputación Provincial?

2.- Además de los instrumentos ya en aplicación ¿qué otras medias propone la Junta de Castilla y León para mejorar el transporte público en el medio rural?

3.- ¿Qué cuantías se destinarán para ayudas a la explotación de servicios deficitarios de transporte público regular de viajeros por carretera de carácter rural, durante el año 2005?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2800-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado el 31 de marzo de 2005, se aprobó la concesión de algo más de cinco millones de euros a Parques Tecnológicos de Castilla y León, SA.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones se desarrollarán con la aplicación de esa cantidad? ¿Y en qué parques tecnológicos?

2.- ¿Qué otras aplicaciones de los Presupuestos generales de la Comunidad para el año 2005 se destinarán a Parques Tecnológicos de Castilla y León, SA?

3.- ¿En otros programas de los Presupuestos Generales se contemplan partidas para los parques tecnológicos de nuestra Comunidad Autónoma? ¿En qué cuantías y con qué finalidades?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 2801-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 1 de abril se inauguró el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, creado mediante Decreto 24/2005, de 22 de marzo. Según el artículo 9 del citado Decreto, el Museo dispondrá de los servicios técnicos y administrativos suficientes y adecuados a las características de su contenido y programas de actuación para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.

En vista de ello, se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

¿Cuántas personas formarán parte de los servicios técnicos y administrativos del Museo?

¿Qué características, en cuanto a formación, titulación y méritos, habrán de reunir dichas personas?

¿Qué tipo de vinculación laboral tendrán y con qué entidad se establecerá dicha vinculación?

¿Cuál va a ser el procedimiento de selección de los candidatos y qué composición tendrán las comisiones seleccionadoras de dicho personal?

¿Cuáles van a ser y cómo se van a elaborar los programas de actuación del Museo para el desarrollo de sus funciones?

Fuensaldaña, a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: Óscar Sánchez Muñoz

P.E. 2802-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 1 de abril se inauguró el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, creado mediante

Decreto 24/2005, de 22 de marzo. Según el artículo 8 del citado Decreto, el Consejo Rector será uno de los órganos que formará parte de la estructura del Museo.

En vista de ello, se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

¿Qué criterios y procedimiento va a seguir la Junta de Castilla y León para designar a los miembros del Consejo Rector del Museo?

¿Qué funciones concretas desempeñará el Consejo Rector?

Fuensaldaña, a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: Óscar Sánchez Muñoz

P.E. 2803-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 1 de abril se inauguró el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, creado mediante Decreto 24/2005, de 22 de marzo.

En vista de ello, se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo en materia de coordinación de iniciativas museísticas relacionadas con el arte contemporáneo en la Comunidad de Castilla y León?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo para la organización de exposiciones temporales?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo en cuanto al desarrollo de actividades didácticas?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo en cuanto a la elaboración, edición y publicación de catálogos, guías, estudios, monografías, documentales, grabaciones o cualquier otra obra relacionada con sus funciones y objetivos?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo en materia de impulso y promoción de los estudios y el conocimiento del arte actual y del fomento de su análisis cultural y social?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo para facilitar el estudio de sus fondos a investigadores y profesionales?

¿Qué proyectos va a desarrollar próximamente el Museo para el establecimiento de relaciones de cooperación y colaboración con otros museos, universidades, centros de investigación o instituciones culturales?

Fuensaldaña, a 4 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Óscar Sánchez Muñoz*

P.E. 2804-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El servicio que presta el Centro Socio Sanitario de Guardo en la provincia de Palencia es motivo de preocupación permanente para el Ayuntamiento de la localidad ya que se interpreta que el mismo está muy por debajo de lo que se debe esperar. De ahí que el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad haya acordado solicitar a la Consejería de Familia y a la Gerencia de Servicios Sociales que se potencie la utilización de este Centro comenzando por la dotación de un número mayor de plazas concertadas que puedan beneficiar a personas "con necesidad reconocida y capacidad económica insuficiente".

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León a lo largo del presente ejercicio económico para potenciar el Centro Socio Sanitario de Guardo?

2.º.- ¿Contempla la Junta de Castilla y León el incremento de plazas concertadas en el referido centro? Si se contempla el incremento, ¿cuántas plazas a mayores de las actualmente existentes se concertarían?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2805-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Copia de los Convenios que la Junta de Castilla y León tiene suscritos, al día de la fecha, con el Consejo Comarcal del Bierzo, indicando, además de su contenido, la fecha del mismo, la de entrada en vigencia y finalización si se hubiere expresado, así como la dotación presupuestaria anual para su aplicación.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.E. 2806-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las plantas de producción energética a base de bioetanol actualmente en funcionamiento, con expresa indicación de su ubicación (localidad y provincia), año de puesta en marcha, inversión total y participación de la Junta de Castilla y León o sus organismos, coste anual de funcionamiento y producción total anual obtenida o esperada.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.E. 2807-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las plantas de producción de biogas actualmente en funcionamiento, con expresa indicación de su ubicación (localidad y provincia), año de puesta en

marcha, inversión total y participación de la Junta de Castilla y León o sus organismos si existe, subvenciones recibidas en su caso, así como el coste anual de funcionamiento y la producción total anual obtenida o esperada.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.E. 2808-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Líneas de transporte de viajeros en autocar o coches de línea regular en El Bierzo, con expresa mención de las empresas que ostentan las concesiones o hijuelas, así como los servicios que prestan con indicación de día o días por semana, horarios e itinerarios, incluyendo las localidades en las que tienen asignadas o previstas las paradas.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.E. 2809-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las plantas de producción energética a base de biodiésel actualmente en funcionamiento, con expresa indicación de su ubicación (localidad y provincia), año de puesta en marcha, inversión total y participación de la Junta de Castilla y León o sus organismos, coste anual de funcionamiento y producción total anual obtenida o esperada.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.E. 2810-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En la actualidad son numerosos los equipos informáticos que existen en los Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León para el desarrollo de sus actividades docentes, complementarias y extraescolares, pero en escasos centros existe un Servicio de Mantenimiento propio que los atienda puntual y convenientemente cuando presentan avería y algún tipo de fallo, dándose la circunstancia en aquellos casos que así sucede de su inutilización a veces por periodos prolongados. En esta línea de dificultades irán creciendo los referidos centros, y esta es la razón por la que se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- Relación de Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León que cuenten en su plantilla con un Servicio de Mantenimiento de equipos informáticos, con la expresa mención, en su caso, del número de componentes con que cuenta dicho Servicio.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 2811-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Con objeto de conocer la existencia o no de un Servicio de Mantenimiento propio en los Centros donde se imparta Formación Profesional reglada (IES u otros)

de Castilla y León cuyo principal objetivo sea el mantenimiento de la maquinaria e instalaciones, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- Relación de Centros de Formación Profesional reglada de Castilla y León que cuenten en su plantilla con un Servicio de Mantenimiento de maquinaria, equipos e instalaciones, y en su caso, indicando el número de componentes con que cuenta dicho Servicio.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 2812-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Con objeto de conocer la existencia o no de un Servicio de Mantenimiento propio en los Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León cuyo principal objetivo sea el mantenimiento de los edificios, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- Relación de Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León que cuenten en su plantilla con un Servicio de Mantenimiento de edificios, y en su caso, con la expresa mención del número de componentes con que cuenta dicho Servicio.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 2813-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Salamanca y la empresas distribuidora Iberdrola firmaron el 3 de noviembre de 2004 un Convenio Marco de Colaboración en materia de infraestructuras y redes de telecomunicaciones avanzadas en la Provincia de Salamanca para la implantación de la tecnología PLC en el acceso a internet mediante redes de distribución eléctrica de media y baja tensión.

Entre los objetivos que corresponden a la Diputación Provincial de Salamanca figuran:

- “Que el despliegue de estas redes alcance de una forma equitativa y homogénea a la totalidad del territorio de la Provincia...”

- “Que los servicios a los que las nuevas tecnologías sirvan de soporte contribuyan a una mejora en la competitividad de la economía provincial y a un desarrollo social y territorial sostenido”.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las cantidades que han invertido las Partes firmantes del Convenio Marco?

2.- ¿Qué actuaciones se están desarrollando en relación con los objetivos contemplados en dicho Convenio Marco de Colaboración? ¿Se han suscrito ya los Convenios Específicos estipulados en las condiciones del documento?

3.- ¿Cuál es el número de usuarios salmantinos, especificados por municipios, que ya acceden a Internet mediante la tecnología PLC?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 2814-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Salamanca firmaron el 16 de julio de 2004 un Convenio de Colaboración para la extensión de la cobertura de televisión en la Provincia de Salamanca. Dicho acuerdo contemplaba, en 2004 y 2005, una

inversión de 540.000 euros y partía de la realización de un estudio previo para seleccionar las actuaciones que permitan la cobertura al 100% de la señal de televisión en todo el territorio.

PREGUNTAS

1.- ¿Se dispone de un estudio y mapa provincial que muestre las insuficiencias en la cobertura de radio y televisión en los municipios de Salamanca? ¿Cuáles son los datos -por localidades y niveles de cobertura en cada municipio- y qué áreas son las deficitarias?

2.- ¿Qué acciones se han seleccionado para actuar y cuáles son las cantidades que ya se han invertido por las dos Partes firmantes del Convenio de Colaboración?

3.- ¿Qué inversiones futuras han previsto realizar las Partes firmantes en instalaciones de repetidores para mejorar la recepción de las señales de televisión en las áreas rurales y garantizar la cobertura total del territorio provincial?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 2815-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Con objeto de conocer la situación de las listas de espera, a fecha 31 de enero del año 2005, correspondiente al Complejo Hospitalario de Salamanca, desglosadas por centros, incluidos los centros de Béjar, Ciudad Rodrigo y Montalvos.

PREGUNTAS:

1. Lista de espera de consultas externas, número de personas y tiempo de demora.

2. Lista de espera de consultas especializadas, desglosado por tipo de especialista, y especificando para cada uno el número de personas y tiempo de demora.

3. Tiempo de tardanza en fijar cita concreta desde que el médico de cabecera extiende la petición de consulta de especialista.

4. Lista de espera quirúrgicas, desglosado por tipos de intervenciones, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

5. Lista de espera de pruebas diagnósticas, TAC, resonancias magnéticas, ecografías y mamografías, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

En Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2816-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Con objeto de conocer la situación de las listas de espera, a fecha 28 de febrero del año 2005, correspondiente al Complejo Hospitalario de Salamanca, desglosadas por centros, incluidos los centros de Béjar, Ciudad Rodrigo y Montalvos.

PREGUNTAS:

1. Lista de espera de consultas externas, número de personas y tiempo de demora.

2. Lista de espera de consultas especializadas, desglosado por tipo de especialista, y especificando para cada uno el número de personas y tiempo de demora.

3. Tiempo de tardanza en fijar cita concreta desde que el médico de cabecera extiende la petición de consulta de especialista.

4. Lista de espera quirúrgicas, desglosado por tipos de intervenciones, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

5. Lista de espera de pruebas diagnósticas, TAC, resonancias magnéticas, ecografías y mamografías, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

En Fuensaldaña a 4 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2817-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Con objeto de conocer la situación de las listas de espera, a fecha 31 de marzo del año 2005, correspondiente al Complejo Hospitalario de Salamanca, desglosadas por centros, incluidos los centros de Béjar, Ciudad Rodrigo y Montalvos.

PREGUNTAS:

1. Lista de espera de consultas externas, número de personas y tiempo de demora.
2. Lista de espera de consultas especializadas, desglosado por tipo de especialista, y especificando para cada uno el número de personas y tiempo de demora.
3. Tiempo de tardanza en fijar cita concreta desde que el médico de cabecera extiende la petición de consulta de especialista.
4. Lista de espera quirúrgicas, desglosado por tipos de intervenciones, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.
5. Lista de espera de pruebas diagnósticas, TAC, resonancias magnéticas, ecografías y mamografías, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2818-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Número de enfermos que están en lista de espera quirúrgica de Traumatología, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2819-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Número de enfermos que están en lista de espera en consultas de especialistas, por especialidades, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2820-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de enfermos que están en lista de espera quirúrgica de Cirugía General, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2821-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de enfermos que están en lista de espera quirúrgica en oftalmología, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2822-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de enfermos que están en lista de espera quirúrgica ginecológica, en el Complejo Hospitalario de Salamanca a 31 de marzo de 2005.

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2823-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a

los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad fija el Director-Gerente del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, el Director Gerente del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2824-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad fija el Director de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, el Director de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2825-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad fija el Director de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, el Director de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2826-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de

productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad fija el Director Médico del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibió en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, el Director Médico del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2827-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad fija los Subdirectores Médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos,

los Subdirectores Médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2828-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad fija los Subdirectores de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, los Subdirectores de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2829-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad fija los Subdirectores de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, los Subdirectores de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2830-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada uno de los Jefes de Departamento Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2831-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada uno de los Jefes de Servicio Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2832-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada uno de los Jefes de Sección del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 2833-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada uno de los Médicos Adjuntos del Complejo Hospi-

talario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2834-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada uno de los Coordinador de Urgencias del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2835-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada una de las Enfermeras Supervisoras de área del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2836-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, cada una de la Coordinadora de Enfermería de Transplantes del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 2837-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es la cuantía global, distribuida entre todos los responsables de los equipos directivos del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2838-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención

Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales médicos trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Cuál es la cuantía global, distribuida entre todos los profesionales médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2839-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales correspondientes al grupo A no médicos trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Cuál es la cuantía global distribuida entre todos los profesionales del grupo A no médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2840-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales del grupo B trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Cuál es la cuantía global distribuida entre todos los profesionales del grupo B del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 2841-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias

de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales del grupo C trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Cuál es la cuantía global distribuida entre todos los profesionales del grupo C del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 2842-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales del grupo D trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

2. ¿Cuál es la cuantía global distribuida entre todos los profesionales del grupo D del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 2843-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos profesionales del grupo E trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?
2. ¿Cuál es la cuantía global distribuida entre todos los profesionales grupo E del Complejo Hospitalario de Salamanca, en concepto de productividad variable durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 2844-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

REGUNTAS;

1. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2002, 2003 y 2004?

En Fuensaldaña a 5 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se nombra personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de abril de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL
COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me ha conferido el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en nombrar a D.^a Begoña González Fernández-Llamazares Asesora del Área de la Institución del Procurador del Común.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a 1 de abril de 2005.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*